Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma Derogada por Decreto-Ley 3956 (BO 12/08/1983). Se agrega Norma en formato pdf

Resúmen: Modifícase la Escala fijada en el Art. 5° de la Ley 1599, promulgada bajo Decreto N° 2740, de fecha 9 de Octubre de 1950.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:26:35

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa